



**FORMATO  
"CONVOCATORIA"**



Código: PD-7300-01-F02

Dependencia Generadora:  
**Departamento de Personal**

Versión: 1

Página 1 de 1

F. Vigencia:

Fecha:

AÑO	MES	DIA
2017	01	16

CONVOCATORIA N°

006

DENOMINACION DEL CARGO	Nº CARGOS	DEDICACION	SALARIO MENSUAL	DEPENDENCIA ASIGNADA
Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales	1	Tiempo completo	Una Especialización \$ 3.038.675 Dos Especializaciones \$ 3.646.410	Vicerrectorado de Postgrados y Educación Continuada
FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	FECHA DE REVISION HOJAS DE VIDA		FECHA ENTREVISTAS	
21-01-2017	23-01-2017 al 25-01-2017		27-01-2017	

NIVEL: 1 Especialización

**FUNCIÓN BÁSICA:** Desarrollar planes, programas y procedimientos destinados a fortalecer las relaciones de la Institución con la comunidad, empresas, organismos públicos y privados y otras instituciones de educación superior en el ámbito internacional.

**REQUISITOS EDUCATIVOS:**

1. Toda hoja de vida debe estar acompañada con los soportes de los títulos de Pregrado, Postgrados y Certificados que acrediten experiencia, si son del exterior debe anexar la certificación de convalidación ante el M.E.N. de Colombia, de lo contrario no se considerará en el proceso de selección.

**REQUISITOS LABORALES:**

1. Conocer la legislación en Educación Superior
2. Aprobar el examen de conocimientos específicos de la carrera básica
3. Aprobar el examen sobre conocimientos de las normas de educación superior colombiana
4. Aprobar el examen sobre conocimientos de las normas unimetenses
5. Aprobar la entrevista

**EXPERIENCIA LABORAL:**

1. Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio profesional.

**DESCRIPCION DE FUNCIONES**

DOCENCIA	1. Impartir las clases según la carga académica asignada
<b>GESTION</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar e implementar las estrategias, procesos y procedimientos necesarios para la internacionalización</li> <li>2. Lograr la articulación de la internacionalización con los sistemas educativos.</li> <li>3. Proponer contextos disciplinarios y/o electivos para todos los programas de la Institución con orientación internacional, multicultural y científica.</li> <li>4. Convertir a la ORI en el instrumento que impulse y divulgue la internacionalización.</li> <li>5. Articular la extensión institucional a la consecución de la visibilidad de la internacionalización</li> <li>6. Ampliar la cobertura de participación de los distintos actores de la comunidad académica.</li> <li>7. Promover los procesos de internacionalización a través de la constitución de alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales.</li> <li>8. La gestión y el seguimiento de convenios interinstitucionales e internacionales de orden académico con instituciones nacionales, extranjeras de derecho público o privado.</li> <li>9. Las demás que le asigne el superior inmediato.</li> </ol>

**REQUISITOS EDUCATIVOS:**

1. Título Profesional
2. Título de Postgrado preferiblemente Especialización o Maestría en Relaciones Internacionales, Comercio Internacional o afines.
3. Dominio del idioma inglés Toda hoja de vida debe estar acompañada con los soportes de los títulos de Pregrado, Postgrados y Certificados que acrediten experiencia, si son del exterior debe anexar la certificación de convalidación ante el M.E.N. de Colombia, de lo contrario no se considerará en el proceso de selección.

**REQUISITOS LABORALES:**

1. Conocer la legislación en Educación Superior
2. Aprobar el examen de conocimientos específicos de la carrera básica
3. Aprobar el examen sobre conocimientos de las normas de educación superior colombiana
4. Aprobar el examen sobre conocimientos de las normas unimetenses
5. Aprobar la entrevista

**EXPERIENCIA LABORAL:**

1. Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio profesional.